

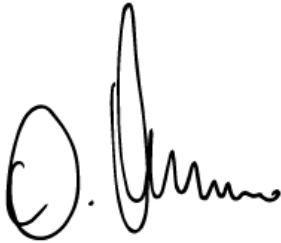
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 60° aniversario del *Conservatorio Superior de Música “Felipe Boero”* de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, a celebrarse el día 1 de abril, destacando su trayectoria como institución educativa de referencia regional en la formación musical y artística y su contribución sostenida al desarrollo cultural, académico y social de la comunidad cordobesa.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30848/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA